



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-P-1044.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de octubre de 2022, se otorga a la Junta Vecinal de Tablada del Rudrón, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo y un manantial ubicados en la margen izquierda del río Rudrón (90106), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 002 - Páramo Sedano La Lora, en Tablada del Rudrón - Tubilla del Agua (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) para el conjunto de todas las tomas de 0,47 l/s, destinado a abastecimiento - consumo humano de Tablada del Rudrón, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 14 de noviembre de 2022.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña